



**Convocatoria**  
**Proceso de Admisión 2026**  
**Nivel 1° Básico a IV° Medio**  
**Colegio Akros**

Estimado Apoderado/a Postulante, se agradece su interés y preferencia por nuestra institución. Esta Convocatoria informa los aspectos que definen y determinan el proceso de selección aplicado.

**I.- Periodo o plazo de postulación**

El periodo de postulación para los niveles 1º básico a IVº medio inicia el lunes 23 de junio de 2025 y se mantendrá hasta completar las vacantes para cada nivel.

**II.- Número de vacantes ofrecidas al inicio del proceso el día 23 de Junio de 2025**

Nivel	Cupos	Vacantes
1°	70	1
2°	70	0
3°	70	2
4°	70	0
5°	70	0
6°	66	0
7°	66	4
8°	66	6
I°	66	6
II°	66	9
III°	66	2
IV°	66	0
Enseñanza básica prioritario	1	0
Enseñanza media prioritario	1	0

La cantidad de vacantes se irá reduciendo a medida que los postulantes aceptados procedan a matricular. El cierre definitivo del proceso es el 31 de Marzo de 2026. La información actualizada sobre el número de vacantes disponibles para este nivel se puede consultar al teléfono de Admisión del colegio 222 239414.

**III.- Requisitos de los postulantes**

Conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación:

Edad mínima para 1° Básico 2026: 6 años cumplidos al 31 de Marzo 2026.

#### **IV.- Antecedentes y documentación a presentar**

- 1.-Certificado de Nacimiento para Matrícula. Obtener en [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl) (gratuito).
- 2.-Formulario de contacto para Postulación - sistema Syscol, publicado en [www.colegioakros.cl](http://www.colegioakros.cl), sección Admisión.
- 3.-Comprobante de Pago del Derecho de Postulación. El pago se efectúa online.
- 4.- En caso de postular a la vacante prioritaria, se debe adjuntar credencial de discapacidad o certificado que acredite la condición de Necesidad Educativa Especial Permanente (NEEP).

El apoderado postulante deberá enviar un correo electrónico adjuntando los antecedentes solicitados anteriormente al mail: [postulacion2026@colegioakros.com](mailto:postulacion2026@colegioakros.com). En el "Asunto" del mail escribir los apellidos del postulante seguido de su nombre propio. Ejemplo: Asunto: Soto Cárdenas Manuel – Antecedentes para postular. No se considerará ningún mail de postulación que no contenga todo lo solicitado anteriormente.

#### **V.- Criterios generales de admisión**

Una vez recibidos los documentos solicitados, se enviará al apoderado postulante las fechas de entrevista familiar y exámenes de admisión.

##### **1.-Entrevista familiar, con padres o apoderados y postulantes**

Esta entrevista es presencial y se realiza en conjunto con los postulantes y apoderados. Esta instancia tiene por objetivo aclarar en forma presencial todas las dudas que puedan tener los apoderados y postulantes respecto del colegio, así como también, generar una instancia de conocimiento mutuo.

##### **2.-Exámenes de Admisión**

Los postulantes de 1° básico a IV° medio rendirán exámenes de admisión de Lenguaje y Matemática. Desde 5° básico en adelante también rinden examen de admisión de Inglés.

Para todos los postulantes, los contenidos de cada examen se encuentran publicados en nuestra página web, sección Admisión.

En todos los niveles, el colegio utilizará como criterio de aprobación un logro mínimo del 80% en cada uno de los exámenes rendidos.

##### **3.- Entrega de resultados**

Los resultados de los exámenes de admisión serán entregados en un plazo máximo de 8 días hábiles.

En caso de que la cantidad de postulantes aceptados supere el número de vacantes se dará preferencia a:

- 1.- Postulantes que tengan hermanos estudiando en el colegio.
- 2.- Hijos de ex-alumnos.
- 3.- Hijos de profesores que actualmente trabajan en el colegio.
- 4.- Fecha de la postulación.
- 5.- Postulantes que vivan en la comuna de Ñuñoa.

## **VI.- Matrícula**

1. Desde la fecha en que el postulante es aceptado, puede matricular.
2. Las vacantes disponibles se irán completando a medida que los postulantes aceptados se vayan matriculando, sujeto a las vacantes definidas anteriormente.
3. Los postulantes aceptados no tienen su vacante reservada, de hecho, el colegio no reserva vacantes. La única forma de tomar la vacante es matricular.
4. El colegio contactará a los postulantes aceptados para apoyarlos con el proceso de matrícula.

## **VII.- Monto y condiciones de cobro del proceso**

- ❖ El "derecho a postulación" tiene un valor de 1,5 UF. No se reembolsará una vez realizada la entrevista familiar.
- ❖ El valor de la Matrícula es de 9,50 UF. Este monto no se devolverá al haber transcurrido 10 días de efectuada la matrícula.
- ❖ Los estudiantes que ingresen desde 1º básico a IVº medio pagan cuota de incorporación, que tiene un valor de 15 UF por estudiante, que se paga junto a la matrícula y no se devuelve una vez iniciado el año escolar.
- ❖ A la fecha de esta convocatoria la colegiatura de los mencionados niveles tiene un valor de 100 UF.
- ❖ Estos valores podrían ser reajustados durante el año 2026.
- ❖ La política de devolución de la colegiatura se especifica en el Contrato de Matrícula.

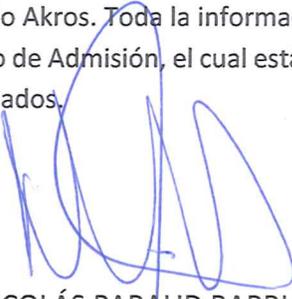
## **VIII .- Proyecto Educativo del Colegio**

El Proyecto Educativo del Colegio Akros se encuentra disponible en [www.colegioakros.cl](http://www.colegioakros.cl).

## **IX.- Publicación e información**

Esta Convocatoria del Proceso de Admisión 2026 para los niveles mencionados, será publicada en el diario mural de Admisión y en la página web del Colegio Akros. Toda la información general sobre el proceso de admisión se encuentra establecida en el Procedimiento de Admisión, el cual está publicado en la página web del Colegio para conocimiento e información de los interesados.



  
NICOLÁS PARAUD BARRUETO  
Director  
COLEGIO AKROS  
Santiago, 23 de Junio 2025